

Guayaquil, Mayo 29 de 2015

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS ECOLOGICOS DEL ECUADOR S. A. PRECSA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en mi calidad de Comisario de la Compañía Productos Ecológicos del Ecuador S. A. Precsa, he revisado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2010

La revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente, he verificado los estados financieros, los mismos que se mantiene dentro de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías

Atentamente



Kerly Alvarado L.
Comisario
C.C. 0920476967